LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A DIANA MARCEL MONTAÑO Sin documento - SD 00000000 (Madre), NERLYN YAIR ADVINCULA Sin documento - SD 00000000 (Padre) de NERLYN ADVINCULA MONTAÑO Sin documento - SD 0000000000, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en CALLE 73 8 A 35 BARRIO ANDRES SANIN DE CALI para ser notificados del contenido del Auto 089 proferido el día 01/11/2023

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31454839

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 18/01/2024

Desfijar el: 24/01/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

OLGA OBANDO VALENCIA
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali